

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
110	28 Mayo 1966	Decreto	Campañas vacunación	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

H71/248 colocar claraboya en la cocina de la calle
Cangas 39.

El Alcalde

En uso de las facultades que me están conferidas,
a partir de esta fecha voy a delegar en la persona
del Sr. Teniente de Alcalde de Gobernación D. Julián Mi-
ralles Bassa, las competencias en materia de Sani-
dad y en especial en lo que se refiere a las campañas
de vacunación, próximas a celebrarse y las que en
lo sucesivo se celebren.

El Alcalde